

## INFORME DE COMISARIO

### A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE

### CREDITRAVEL AGENCIA DE VIAJES Y OPERADOR TURÍSTICO S.A.

Quito, 16 de marzo de 2020

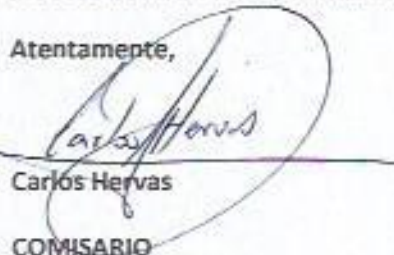
En cumplimiento a mi designación como Comisario de **CREDITRAVEL AGENCIA DE VIAJES Y OPERADOR TURÍSTICO S.A.**, presento a la Junta General de Accionistas el informe y opinión sobre los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.

Para proceder con el análisis se obtuvo toda la información del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las respectivas notas a los estados financieros.

1. La Administración de la compañía ha cumplido con lo establecido por la Junta General de Accionistas en lo que a los objetivos de la organización y control interno se refiere, siendo estos los más adecuados.
2. Se ha cumplido con lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno, cumpliendo en los tiempos establecidos para lo mismo.
3. Se elaboró los Estados Financieros de la compañía bajo las Normas Internacionales de información Financiera NIIF para las Pymes.

En mi opinión los estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de **AGENCIA DE VIAJES Y OPERADOR TURÍSTICO S.A.** al 31 de diciembre de 2019, y su correspondiente resultado de sus operaciones por el periodo terminado en esa fecha, de conformidad a lo establecido en las Normas y Leyes establecidas en nuestro país, al 31 de Diciembre de 2019, la empresa no ha tenido movimiento económico alguno y se encuentra en proceso de liquidación voluntaria.

Atentamente,



Carlos Hervas

COMISARIO